

CincoDías

O.J.D.: 30.425 E.G.M.: 63.000

Asprima pide una moratoria en las nuevas normas sobre el ruido

MARIAN PALACIOS Madrid

El secretario general de Asprima, José Manuel Galindo, aseguró ayer que "sería necesaria una moratoria para algunas normas como la ley del ruido, en la que se especifican medidas muy complejas y, en algunos casos, contradictorias, pues la industria no está suficientemente desarrollada y la resolución de un incumplimiento tiene difícil solución". Galindo aprovechó la primera sesión del cuarto Foro Inmobiliario y Nuevas Tecnologías, Foro Mint, celebrada ayer, para poner de relieve la repercusión que el coste de las nuevas infraestructuras tendrá sobre el precio de las viviendas.

En el Foro, responsables del Ministerio de Industria, de las principales operadoras de telefonía móvil y fija, promotores inmobiliarios e ingenieros de telecomunicaciones hicieron un repaso sobre el marco regulatorio y el mapa actual de Telecomunicaciones.

Tras la introducción del acto, llevada a cabo por José Rocillo, Director General de Pymes de Telefónica y Daniel Martínez, director general del Grupo Planner, el Director General de Telecomunicaciones, Bernardo Lorenzo, recordó la aprobación del plan Avanza para lograr la convergencia con el resto de países de nuestro entorno y entre las distintas comunidades autónomas y aseguró que a este fin se destinaron el año pasado 1.200 millones de euros, un 120% más que en 2005 y en 2007 están previstos cerca de 1.500 millones de euros" y avanzó que "el objetivo es alcanzar un gasto en TIC del 7% del PIB".

Por su parte, José Javier Medina, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones, hizo un llamamiento a los ayuntamientos para que "sean conscientes de la importancia de las infraestructuras tecnológicas en las nuevas promociones" y anunció un sello de calidad de Hogar Digital destinado a promotores.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 46.140 E.G.M.: 296.000

POLITÉCNICA

Convenio para apoyar las telecomunicaciones

La Universidad Politécnica de Valencia contará con una cátedra dedicada al fomento de la docencia y la investigación en el ámbito de las Telecomunicaciones, que estará en el campus de Gandía. El rector Juan Juliá y el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de la Comunidad, José Latorre, firmaron ayer el convenio de colaboración.



Entre el 20% y el 25% de las casas construidas el pasado ejercicio incluyeron servicios tecnológicos que conforman el hogar digital.

La vivienda, más conectada

El hogar digital gana adeptos entre los españoles. Las crecientes necesidades de las familias en relación a la vigilancia de los hijos, la supervisión del confort y estado de las personas mayores o dependientes, así como el interés por optimizar los diferentes consumos, incrementar el ahorro energético o potenciar el ocio y la comunicación; son los factores que hacen de este tipo de vivienda algo frecuente.

Silvia Andujar

El parque de viviendas se incrementó el año pasado en 750.000 nuevas unidades construidas y se calcula que entre el 20% y el 25% de ellas incorporaron uno o varios servicios de los que configuran el hogar digital. Así se desprende del contenido del estudio 'Del hogar digital a la comunidad digital, datos, los actuales y perspectivas de futuro, realizado por la consultora Acceda por encargo de la Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (Aimbec).

El informe calcula que ese porcentaje alcanzará al 25% de los 600.000 nuevos hogares que se estiman para 2007 y mejorará hasta el 30% en 2008. A partir de estos datos de tendencia, la consultora cifra en 128 millones de euros el mercado actual de los servicios digitales y pronostica que alcanzará un volumen que oscilará entre los 260 y los 400 millones en los próximos años. Estimaciones del Ministerio de Industria avalan lo mismo: explica que cada año aumenta la oferta de infraestructuras de hogar digital por parte de los promotores inmobiliarios ante la demanda de los usuarios.

Diferenciación

Según Alfredo Bargas, director comercial de Lartec, empresa especializada en soluciones domóticas, "los promotores ya confían en estos servicios para diferenciar sus productos inmobiliarios". La prueba es que, "por primera vez, se están incluyendo estas prestaciones en la memoria de calidades

como un elemento más de serie de la vivienda", señala. Esta firma tiene contratos para instalaciones relacionadas con el confort en más de 20.000 viviendas y el año que viene espera implantar sus soluciones en 30.000 nuevas casas.

El término hogar digital crea confusión. "Nos enfrentamos a falta de definición de un concepto claro", dice Pedro Luis Romero, observador del Ministerio de Industria en la Comisión Multisectorial del Hogar Digital de Aimbec, quien señala que "se suele asociar con el concepto de domótica, aunque se trata de conceptos diferentes. El primero es más amplio que el segundo, ya que trasciende los objetivos puramente tecnológicos de comodidad de los usuarios".

En la actualidad, los consumidores pueden optar en el mercado por diferentes vertientes vinculadas con el hogar digital, cada una de ellas apoyada en diferentes equipos, como son las relacionadas con la seguridad (detección de fuego, humo, gas, agua e intrusión), confort (automatización y control del encendido y apagado y regulación de la iluminación, los electrodomésticos, la climatización, puertas y persianas, toldos, riego, etc.), ahorro energético (regulación del consumo del gas, el agua y la iluminación), comunicaciones y ocio. "Todo ese conjunto integrado, comunicado gracias a unas infraestructuras -unidades de comunicaciones que conectan las señales a través de la vi-

vienda mediante un cableado que engloba una serie de tomas en la pared-, constituye el hogar digital", dice José Javier Medina Muñoz, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones.

La vivienda nueva contará así con una instalación básica, pero abierta a nuevas prestaciones, que le facilitará al usuario incorporar, a la carta, los avances actuales y futuros. "De esta manera, si el consumidor desea contar con servicios domóticos, no necesitará realizar una instalación específica, porque ya contará con la infraestructura necesaria", apunta José Pérez, director general de Asimbec. Esto se demuestra en el diseño de la estructura del Hogar Digital.

Las claves

Una necesidad para el consumidor o un lujo innecesario

Tanto el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones como Asimbec coinciden en que hacer un hogar digital supone un aumento del precio de la vivienda que oscilará entre el 2 y el 3%. "Los promotores inmobiliarios constituyen el primer eslabón de la cadena en el desarrollo del hogar digital", dice José Javier Medina Muñoz, decano del Colegio de Ingenieros. Manuel Martí, secretario general de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE), explica que "no cre-

emos que los promotores tengan que impulsar el hogar digital porque es solo un modo de ayudar a crear una necesidad que la población no siente". Lo cual no impide que en viviendas de lujo, uno de los signos de diferenciación puedan ser estas instalaciones". También resta definir y regular las infraestructuras del hogar digital. "Aunque indicativo de la complejidad que supone la puesta en marcha de este nuevo concepto en las edificaciones, se puede señalar que entre

la lista de agentes involucrados se encuentran las Administraciones Públicas", explica Pedro Luis Romero, del Ministerio de Industria. Además de seguir muy de cerca las distintas iniciativas que se ven desarrollando desde diferentes entornos, el Ministerio está realizando las gestiones necesarias para crear un marco de actuación que permita desarrollar dichos proyectos, enmarcándolos en un marco para que todos los agentes, con legítimos intereses en este área, puedan consensuar normativas que se adecuen en el desarrollo del hogar digital".

EL PAIS

CATALUNYA BARCELONA

509 cm2
2.841 Euros
Página 39
15/04/2007

O.J.D.: 62.577 E.G.M.: 211.000

Barcelona y otros 18 municipios frenan las antenas de móviles

Los ingenieros técnicos de telecomunicaciones critican que la calidad del servicio empeora

AMADINA TRULLAS / SILVIA MARIMÓN, Barcelona / Sabadell El rechazo social provocado por el despliegue de las antenas de telefonía móvil ha avanzado calando en la actuación de los ayuntamientos catalanes. Según el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de Cataluña (COETTC), inquietos porque "la calidad del servicio empeora", son 19 los municipios donde el despliegue de antenas topa con mayores dificultades; entre ellos, Barcelona, Badalona, Sabadell y Terrasa. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), por ahora no hay "ninguna prueba científica convincente" de que las antenas causen efectos adversos para la salud.

En España hay unos 46 millones de móviles. La tecnología inalámbrica se basa en una amplia red de antenas que transmiten información mediante radiofrecuencias (RF). A más redes inalámbricas, mayor exposición de la población a las radiofrecuencias. El origen del rechazo social a las estaciones y antenas es doble: por una parte, plantean un impacto negativo sobre el paisaje urbano y, por la otra, han estado rodeadas de incertidumbre sobre los efectos que la proximidad a ellas tiene para la salud.

Los técnicos critican la contradicción de "responder negativamente a la implantación de nuevas infraestructuras de movilidad y a la vez exponer que se quieren más y mejores servicios". Ferran Amigo, decano del COETTC, del colegio que agrupa a todos los ingenieros técnicos de telecomunicaciones de España, critica "el desconocimiento y alarmismo" generados que ha llevado a los ayuntamientos a "frenar la toma de decisiones de permisos para la instalación de antenas". La calidad de las telecomunicaciones de Barcelona bajó seis puntos en 2006 en la lista de la firma Creditman & Wakefield sobre los mejores ciudades europeas donde hacer negocios.

Según el COETTC, en Badalona, Santa Coloma de Gramenet o Barberá del Vallès, donde las antenas han generado conflictividad vecinal, el despliegue se ha parado. En Cardener y Granelles, se responde con "silencio administrativo". En zonas turísticas como l'Escala y Toró, el despliegue en el núcleo urbano se ha prohibido. Otros municipios que de un modo u otro habrían puesto trabas son Cambrà, Palafrugell, Sant Boi, Sant Feliu de Guírdola, La Garriga, Sant Boi de Vilatorrada, Sant Vicenç dels Horts, Terrassa, Viladomènec, Vilanova i la Geltrú y Vilaseca. Pero los municipios también se oponen contra los operadores. Uno de los que se ha puesto más duro, Sabadell, ha optado por una moratoria desde hace medio año, mientras se elabora "un plan especial". "Había lugares en que se concentraban muchas antenas y el efecto en el paisaje no es de lo agradable", explica Juan Carlos Sánchez, concejal de Urbanismo. Antenas de distintos operadores se colocan en un mismo inmueble, incluso en edificios catalogados como patrimonios.



Protesta vecinal en la avenida Josep Terradas de Barcelona. / FUENFERRA

Prudencia para la salud

Según el Departamento de Salud de la Generalitat, el único efecto comprobado de las radiofrecuencias es el aumento de la temperatura corporal por la exposición a una intensidad de campo muy elevada que sólo se produce en ciertas industrias. Los niveles de exposición a radiofrecuencias de las estaciones de antenas "son tan bajos que los incrementos de temperatura de los tejidos no son significativos y no afectan a la salud de las personas". La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que en los estudios publicados en los últimos 15 años no hay pruebas de que la exposición a las radiofrecuencias aumente al riesgo de cáncer. Pero la organi-

zación sigue fomentando las investigaciones para determinar riesgos y es partidaria, como la mayoría de gobiernos, de aplicar un "principio de precaución". Es decir, pese a que no hay evidencia de perjuicios para la salud, se busca "prevenir razonablemente la exposición humana a través de riesgo significativos". Los límites establecidos son aún más restrictivos de los que bastarían. La Generalitat apuesta también por este "criterio de precaución" y cree que la normativa vigente europea, española y catalana "da suficiente nivel de protección a la salud de la población, de acuerdo con los conocimientos actuales".